



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

MARÍA ALMUDENA GÓMEZ VELARDE, SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS Y VICECONSEJERAS,

CERTIFICA: Que en el Acta de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, correspondiente a la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2025, salvo lo que resulte de su aprobación en la siguiente sesión, respecto del decreto por el que se establece el régimen de las garantías de restauración correspondientes a las actividades mineras en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que figura como punto 20º del Orden del Día, consta literalmente lo siguiente:

<< El Viceconsejero de Industria, Energía y Minas expone el contenido del proyecto de decreto.

ACUERDO: Solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.>>

Y para que así conste a los oportunos efectos, expido la presente certificación, en Sevilla a diez de noviembre de dos mil veinticinco.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE

PÁG. 1/1

VERIFICACIÓN HMAXWQ6894X3LKZW4EHY6FW9U5S82Q

